

## RDL 5/2015: estatuto básico del empleado público



Área: LEGAL

Duración: 15h

Metodología: online

### Objetivos

El presente curso tiene como objetivo dar a conocer a cualquier empleado público los derechos (retributivos, de jornada, permisos y vacaciones) y deberes (código de conducta y régimen disciplinario), sistemas de provisión de puestos y causas de pérdida de la relación de servicio que se recogen en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

### Contenidos y estructura del curso

Título III. Capítulo I. Derechos de los empleados públicos

Introducción

Capítulo I. Derechos de los empleados públicos

Artículo 14. Derechos individuales

Artículo 15. Derechos individuales ejercidos colectivamente.

Capítulo II. Derecho a la carrera profesional y a la promoción interna. La evaluación del desempeño

Artículo 16. Concepto, principios y modalidades de la carrera profesional de los funcionarios de carrera

Artículo 17. Carrera horizontal de los funcionarios de carrera

Artículo 18. Promoción interna de los funcionarios de carrera

Artículo 19. Carrera profesional y promoción del personal laboral

Artículo 20. La evaluación del desempeño

Resumen

Título III. Capítulo III. Derechos retributivos

Artículo 21. Determinación de las cuantías y de los incrementos retributivos

Artículo 22. Retribuciones de los funcionarios

Artículo 23. Retribuciones básicas

Artículo 24. Retribuciones complementarias

Artículo 25. Retribuciones de los funcionarios interinos

Artículo 26. Retribuciones de los funcionarios en prácticas

Artículo 27. Retribuciones del personal laboral

Artículo 28. Indemnizaciones

Artículo 29. Retribuciones diferidas

Artículo 30. Deducción de retribuciones

Resumen

Título III. Capítulo V. Jornada, permisos y vacaciones

Artículo 47. Jornada de trabajo de los funcionarios públicos

47 bis. Teletrabajo

Artículo 48. Permisos de los funcionarios públicos.

Artículo 49. Permisos por motivos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral y por razón de violencia de género

Artículo 50. Vacaciones de los funcionarios públicos.

Artículo 51. Jornada de trabajo, permisos y vacaciones del personal laboral.

Resumen

### Título III. Capítulo VI. Deberes y Código de Conducta

Artículo 52. Deberes de los empleados públicos. Código de Conducta

Artículo 53. Principios éticos

Artículo 54. Principios de conducta

Resumen

### Título IV. Capítulo II. Pérdida de la relación de servicio

Artículo 63. Causas de pérdida de la condición de funcionario de carrera

Artículo 64. Renuncia

Artículo 65. Pérdida de la nacionalidad

Artículo 66. Pena principal o accesoria de inhabilitación absoluta o especial para cargo público

Artículo 67. Jubilación.

Artículo 68. Rehabilitación de la condición de funcionario

Resumen

### Título V. Capítulo III. Provisión de puestos de trabajo y movilidad

Artículo 78. Principios y procedimientos de provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de carrera

Artículo 79. Concurso de provisión de los puestos de trabajo del personal funcionario de carrera

Artículo 80. Libre designación con convocatoria pública del personal funcionario de carrera

Artículo 81. Movilidad del personal funcionario de carrera

Artículo 82. Movilidad por razón de violencia de género y por razón de violencia terrorista

Artículo 83. Provisión de puestos y movilidad del personal laboral

Artículo 84. La movilidad voluntaria entre Administraciones Públicas

Resumen

### Título VII. Régimen disciplinario

Artículo 93. Responsabilidad disciplinaria

Artículo 94. Ejercicio de la potestad disciplinaria

Artículo 95. Faltas disciplinarias

Artículo 96. Sanciones

Artículo 97. Prescripción de las faltas y sanciones

Artículo 98. Procedimiento disciplinario y medidas provisionales

Resumen

### Disposiciones Adicionales Importantes

Disposición Adicional Primera. Ámbito específico de aplicación

Disposición Adicional Quinta. Jubilación de los funcionarios

Disposición Adicional Séptima. Planes de igualdad

Disposición adicional decimotercera. Permiso por asuntos particulares por antigüedad

Disposición adicional decimocuarta. Días adicionales de vacaciones por antigüedad.

Disposición adicional decimosexta. Permiso retribuido para las funcionarias en estado de gestación.

Disposición Transitoria Primera. Garantía de derechos retributivos

Disposición Transitoria Cuarta. Consolidación de empleo temporal

Disposición transitoria sexta.

Resumen

## Metodología

En Criteria creemos que para que la formación e-Learning sea realmente exitosa, tiene que estar basada en contenidos 100% multimedia (imágenes, sonidos, vídeos, etc.) diseñados con criterio pedagógico y soportados en una plataforma que ofrezca recursos de comunicación como chats, foros y conferencias... Esto se logra gracias al trabajo coordinado de nuestro equipo e-Learning integrado por profesionales en pedagogía, diseño multimedia y docentes con mucha experiencia en las diferentes áreas temáticas de nuestro catálogo.

## Perfil persona formadora

Esta acción formativa será impartida por un/a experto/a en el área homologado/a por Criteria, en cumplimiento con los procedimientos de calidad, con experiencia y formación pedagógica.

*En Criteria queremos estar bien cerca de ti, ayúdanos a hacerlo posible:  
¡Suscríbete a nuestro blog y síguenos en redes sociales!*

[Blog de Criteria](#)

